

Clarínada

Año XX

Junio del 2005

No. 155

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.(WEB:ueppc.com).

En teoría la sucesión ha comenzado en

CUBA. Un conjunto de situaciones nos hace reflexionar de que estamos en presencia de un proceso de sucesión gradual y muy particular al que nunca hubiéramos querido llegar y por el que nunca nuestra nación alcanzará sus objetivos fundamentales. De nuestro lado la transición hacia la democracia no posee hasta ahora mecanismos de fuerza. Momentáneamente se nos conduce a un revés de la oposición, interna y externa y de otros factores que están por resolver la tragedia cubana.

El factor económico repercute principalmente al afectar los bolsillos de la nomenclatura corrupta que no encuentra cual es la mejor posición para cuando se produzcan los cambios; lógicamente el bienestar del pueblo no cuenta para ellos enquistados en el inmovilismo. La zafra azucarera de 2005 terminó con una producción de 1.3 millón de toneladas, casi la mitad del volumen en 2004. Cuba con un consumo restringido interior de 700 mil toneladas de hecho se verá obligada a importar azúcar para cumplir con las necesidades racionadas de su población. Las remesas familiares de dinero y paquetes siguen apuntalando el sistema, pero el turismo pobre que en otros tiempos llenó los hoteles no es rentable, las medidas desalentadoras de la actual administración norteamericana han llevado al cierre de algunos complejos turísticos y a otros a trabajar a mediana capacidad. De los 90 mil barriles diarios de petróleo que Venezuela suministra a Cuba, más de la mitad se utiliza para revender en el mercado internacional y va una parte directamente a las cuentas suizas de la reducida élite gobernante y la otra para sufragar los gastos de la penetración ideológica, populista y radical de América, por el binomio Castro-Chávez. Mientras en La Habana los apagones diarios alcanzan de 4 a 6 horas y en el interior del país de 10 a 12 horas.

Europa se disputa el futuro de la Isla, pero para ello necesita ciertos matices de cambios por parte del gobierno unipersonal más antiguo del mundo. España con el socialista Zapatero espera convertirse en la garantía del futuro cubano con un comunismo con rasgos de economía de mercado al estilo chino y todo eso sin consultas populares, sin opiniones divergentes, sin Libertad.

Políticamente Fidel, con su discurso tan viejo como él, ya no es guía ni esperanza para nadie. Raúl en su último viaje intentó ciertos amarres con los chinos “que nunca han dado nada”, con los suizos para aclarar la situación de las cuentas secretas y las multas por el cambio de los dólares viejos y con los españoles para que le garanticen una posición favorable con la Unión Europea. También es especulable que a USA se le hayan dado garantías de que no se permitirán nuevos éxodos.

Internamente la celebración de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil pudo servirle como un gesto de permisividad varolable en el exterior, y que internamente sirve para seguir viviendo en la incertidumbre de si lo que se hizo hoy mañana

será prohibido. Pero el discurso casi radical de la misma no es el de la oposición que se quiere. La alternativa opositora interna estará formada por otros sectores más dóciles y con otras concepciones, más de izquierda, más socialistas, a los cuales se les pueda dar una pequeña parte de representatividad en la Asamblea Nacional del Poder Popular u otros organismos más manejables en circunstancias de minorías tolerables.

Todas estas razones, no totalmente especulativas, llevan a nuevas estrategias, a otros compromisos, a otras posiciones por parte de la oposición militante dentro y fuera de Cuba. Sólo las avestruces esconderían las cabezas para no tener que enfrentar las disyuntivas de una lucha que puede empezar por otros caminos hasta ahora nunca andados.

No habrá protagonismo si se desconocen las nuevas reglas. Anclados en la Historia los pueblos no entenderán de estrategias diferentes, las cuales no se elaborarán en un día, pero se impondrán en la consecución de hechos que inicialmente no pudieran tener respuesta a la antigua usanza. El exilio pudiera tener una respuesta a la crisis económica insuperable por los caminos de la economía de mercado en contraposición a la dirigida; por la educación democrática y por haber aprendido a vivir en Libertad. Pero bajo que garantías se empeñarían las voluntades?

Es tiempo de pensar con serenidad y seriedad pues después de 46 años aún hoy pudiéramos estar perdiendo o empeñando el futuro.

Martha Beatríz Roque Cabello y el Dr. Oscar Elías Biscet para Premios Nobel de la Paz

La Unión de ex presos políticos cubanos zona noreste de los EE.UU. somete a la consideración de todas las organizaciones políticas, cívicas y fraternales de dentro y fuera de Cuba la proposición de trabajar en pos de lograr esta mericida distinción para dos cubanos que han puesto el nombre de Cuba y de la lucha por la Libertad de la misma. en los sitios más altos de la condición humana. Nuestra posición es flexible y abierta y deseamos trabajar con todos.

Fdo. Guillermo Estévez.
Sec. de Derechos Humanos.

EFEMERIDES:

Junio:

01 de 1961: Jesús López Cuevas muere sin asistencia médica en el Presidio de Isla de Pinos. En **1963** Esteban Fernández Gil , muere tambien en el Presidio. En **1964** Gregorio Bravo Cervantes es fusilado en Camaguey.

03 de 1971: Maria Arteaga es fusilada en La Cabaña.

04 de 1989: Aplastada en China comunista la rebelión "*pro libertad*", de la Plaza Tienamen.

05 de 2004: Muerte del ex presidente de EE.UU. Ronald Reagan.

08 de 1979: Leandro Milanés es asesinado en el Pico de Tunas, provincia de Oriente.

09 de 1962: Rafael Martinez Rico es fusilado en Pinar del Río.

10 de 1964: Floro Camacho y Raúl Romero mueren en combate en la zona de Yaguajay, provincia de Las Villas.

11 de 1962: Sergio Casanova Lubel, Adelio Garcia, y José Antonio Gil son fusilados en Jaguey Grande, provincia de Las Villas.

12 de 1980 : José Betancourt Ochoa es asesinado en la cárcel de Puerto Boniato, provincia de Oriente.

13 de 1980: Juan Bautista Vega es fusilado en La Cabaña.

14 de 1971: Marcelo Sánchez, después de varios años preso se ve en la necesidad de ahorcarse en el G-2 de Santa Clara debido a la intensidad de los interrogatorios a que era sometido.

15 de 1960: Cipriano Beatón, Manuel Beatón, Felipe Martinez, Arnaldo Jimenez, Domingo Socarrás y Celso Torres son fusilados en Santiago de Cuba.

17 de 1994: Es condenado a prisión en Cuba el Presidente del Partido Democrático "30 de Nov." Rafael Ibarra. En esta fecha (2005) cumple 11 años de prisión.

19 de 1962: Orlando Arencibia Pestana muere en la Circular # 2 del presidio de Isla de Pinos. En **1990**, Victor Hernández Caneiva, Nadaniel Garcia, Guillermo Navarro y Lazaro Quintana, desaparecen en el Estrecho de la Florida en un intento de alcanzar las costas floridananas.

20 de 1976: Estanislao Alfonso "Tanito" es fusilado en Santa Clara, después de haber cumplido diez años de presidio político. En **1962** Eneldo Rivera es fusilado en Jovellanos .

21 de 1962: Radamés, Gerardo, Lile y Juan Mayo Sardiñas, Juan y Genaro León, José White Simón, Pedro y Carlos Toledo Betancourt (padre e hijo del mismo nombre) son fusilados en San Juan, provincia de Oriente.

22 de 1964: Julio Emilio Carretero, Maro e Irineo Borges, Cuco Cedeño, Raúl Morell Viciado, Macho Jimenez, Benito Rodriguez Pedraja, Andrés Oramas y Manuel Mounso son fusilados en La Cabaña.

23 de 1973: Enrique Garcia Cuevas, muere en huelga de hambre en la cárcel de Santa Clara, después de haber pasado trece años preso.

24 de 1963: Adalberto Méndez Esquijarrosa es fusilado en Santa Clara.

26 de 1964: Luis Camacho es fusilado en Cienfuegos. LV.

28 de 1967: Luis Nuñez Otaño es fusilado en La Cabaña.

30 de 1964: Eduardo Molina es fusilado en El Condado, provincia de Las Villas.

Rechaza la Cámara de Representantes de EE.UU. eliminacion de restricciones sobre envios a Cuba. (Martí noticias.com)

El miércoles 15 de Junio de 2005 la Cámara de Representantes de Estados Unidos rechazó una enmienda destinada a eliminar las restricciones que se aplican actualmente a los envios de paquetes a Cuba, y que fue presentada por el congresista republicano de Arizona, Jeff Flake.

La votación, por un margen de 216 votos contra 200, puso fin a una tendencia registrada en años recientes en el Congreso, a favor de suavizar las sanciones impuestas al Gobierno de Cuba. La Cámara pasó una enmienda similar el año pasado, que fue aprobada por votación de 221 a 194.

La medida se aplica a las restricciones más severas impuestas hace un año a los embarques de paquetes, incluyendo los enviados por personas que residen en Estados Unidos.

Flake dijo que no se iba a apuntalar al régimen cubano con envios de pasta de dientes y papel higiénico, pero la Casa Blanca opinó que es esencial mantener las sanciones y las restricciones de viajes a Cuba, para privar de recursos económicos al brutal gobierno de Fidel Castro.

El representante federal republicano por la Florida, Lincoln Diaz-Balart, destacó que la histórica derrota de la enmienda de Flake sobre las restricciones de paquetes a Cuba, demuestra que el régimen de Fidel Castro está perdiendo terreno diariamente en el Congreso.

Según Diaz-Balart, hay una creciente tendencia a apoyar las sanciones contra la tiranía en Cuba, porque hace solamente un año fue aprobada una enmienda igual presentada por Flake.

Dijo Diaz-Balart que la derrota de la Enmienda Flake envia un claro mensaje de que la tiranía castrista no tiene futuro, porque el régimen está condenado al basurero de la Historia.

Otra enmienda, presentada por el congresista demócrata por el Estado de Washington, Jim McDermott, pedia que se impida que el Departamento de Justicia encause a quienes viajan ilegalmente a Cuba. Esa enmienda fue retirada ante la posibilidad de ser derrotada..

Diaz-Balart añadió que mientras todos los presos políticos no sean liberados, no se legalicen los partidos políticos, ni los sindicatos ni la prensa, y no se convoque a elecciones libres en Cuba, la normalización de relaciones con Estados Unidos no ocurrirá.

Breves:

Con Luis Posada Carriles debemos de estar atentos.

Detenido en Miami el pasado 17 de mayo y trasladado a Texas bajo la acusación de entrada ilegal a Estados Unidos, el incansable luchador pudiera enfrentar un limbo legal en que lo menos que pudiera ocurrirle es una detención indefinida.

Estados Unidos dice que se necesitan documentos sólidos para analizar la petición de extradición y por lo tanto en principio rechazó la solicitud presentada por el gobierno de Venezuela por carecer de pruebas concretas y de no cumplir los requerimientos internacionales al efecto. Posada absuelto en Venezuela por un tribunal civil y otro militar, donde la falta de jurisdicción tuvo mucho que ver en los fallos, en el caso de la voladura del vuelo CU-455 de Cubana de Aviación en 1976, sobre aguas internacionales permaneció también allí detenido indefinidamente por recursos dictados en La Habana.

Dentro de la variedad de tesis que han rodeado la voladura del referido avión figura con mucho peso la que presenta a la inteligencia cubana como responsable de la muerte de las 73 personas; en las que se incluyen cinco oficiales nor-coreanos y diez generales cubanos degradados por distintas razones durante la guerra de Angola. Entre otros, el libro "Los Generales de Castro" de Robert Alonso sustenta esta tesis.

Honduras decide deshacerse de más de 300 médicos cubanos.

Tegucigalpa Mayo 31: (Martí Noticias.com). El ministro hondureño de Salud, Marlin Fernández, anunció que el Gobierno obligará este año a abandonar el país a más de 300 médicos cubanos por un acuerdo con el Colegio Médico de Honduras y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.

La presidenta del Colegio Médico de Honduras, Odessa Henríquez, declaró que en su país hay unos 6 mil médicos, de los cuales el 40 por ciento están desempleados, y que los médicos cubanos ganan lo mismo que sus colegas hondureños.

Según el ministerio de Salud de Honduras, ese país centroamericano gasta anualmente unos 737 mil dólares en el mantenimiento de los médicos cubanos.

Foro sobre la transición hacia la democracia en Cuba.

El sábado 04 de Junio, víspera de la XXXV Sesión Regular de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Fort

Lauderdale, Florida, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, se reunió con miembros del Comité Internacional para la Democracia en Cuba.

Encabezan el Comité los ex presidentes Luis Alberto Lacalle, de Uruguay; Luis Alberto Monje, de Costa Rica; y Mar Laar, de Estonia. Participaron también en la reunión Vaclav Havel, René Bolio, Elena Bonner, Alvaro Dubon, Gabriel Joaquín Llano, Cecilia Malmstrom, Jaromir Stetina, Jaime Trobo y miembros de la sociedad civil de varios países.

Monje expresó ante el Foro que nunca como ahora vio más cerca el final de la dictadura castrista.

Otro participante en la reunión fue el ex presidente chileno Eduardo Frei, que declaró que los protagonistas de los cambios políticos de una nación son los propios pueblos. Frei se refirió a la importancia de la unidad de las fuerzas progresistas y democráticas en los procesos de transición política de los pueblos.

La Unión Europea mantiene suspensión de sanciones a Cuba

En Luxemburgo el lunes 13 de Junio los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea acordaron mantener la suspensión de las sanciones diplomáticas contra el gobierno de Cuba y revisar la situación en junio del 2006, aunque constataron la falta de progreso en la isla en materia de derechos humanos.

Además, condenaron las expulsiones de parlamentarios y periodistas europeos que pretendían asistir al Congreso de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, celebrado en La Habana el 20 y 21 de mayo.

La Unión Europea había adoptado las sanciones diplomáticas contra el régimen de Fidel Castro a raíz de la ola represiva de la primavera de 2003.

Por demanda de Alemania y la República Checa, el texto final especifica que el diálogo deberá ser recíproco y no discriminatorio, con vistas a alcanzar resultados tangibles en las áreas de derechos humanos, democratización y libertad de presos políticos.

En Madrid el presidente de la Plataforma "Cuba Democracia Ya", Rigoberto Carceller, se encadenó a la estatua ecuestre del Quijote, en la céntrica Plaza de España, en protesta por la decisión de la Unión Europea de mantener en suspenso las sanciones diplomáticas contra el gobierno de la isla.

Reunión de Alcaldes de EE.UU. rechazan relaciones con Cuba

Junio 15/ 05 "Salt Lake Tribune": El alcalde de la ciudad de Salt Lake City, Rocky Anderson, enfrentó el rechazo de sus colegas al presentar ante la conferencia anual de alcaldes de Estados Unidos una propuesta para reclamar la normalización de relaciones con Cuba.

Cuatro alcaldes de New Jersey, que recordaron que Cuba sirve de refugio a Joanne Chesimard, quien asesinó a un policía de ese estado en 1973, repudiaron el proyecto de resolución en la comisión de relaciones internacionales de la conferencia.

El periódico señala que Doug Palmer, alcalde de la ciudad de Trenton, calificó la propuesta como "una bofetada a todos los oficiales de policía que arriesgan sus vidas diariamente y en cualquier parte del país".

El artículo añade que Chesimard, miembro del Ejército Negro de Liberación, fue juzgada y hallada culpable del asesinato del policía Werner Forester, pero se escapó de prisión en 1979 y reside desde entonces en Cuba, donde participa en un programa de radio en el cual ataca al gobierno de Estados Unidos.

Nota: *El pasado mes de mayo el Mayor Albio Sires, alcalde de West New York y portavoz de la Asamblea Estatal del Estado de New Jersey, en conferencia de prensa en la ciudad de Miami ofreció un millón de dólares en recompensa para cualquier acción que conduzca al arresto de la conocida terrorista.*

Piden se investigue relación de Fidel Castro con régimen militar argentino.

Martí noticias.com (Junio 20/05). El Centro para la Apertura y el Desarrollo para América Latina, CADAL, pidió al gobierno de Argentina que investigue las relaciones del régimen de Fidel Castro con la dictadura militar de ese país suramericano, entre 1976 y 1983.

En una nota enviada al canciller argentino, Rafael Bielsa, la entidad civilista afirmó que existen testimonios que certifican la complicidad de Cuba con la dictadura militar, incluyendo su cabildeo en Naciones Unidas para impedir una condena por las violaciones de los derechos humanos que se cometían en Argentina.

Existe constancia de que en La Habana se celebró un Congreso sobre la situación de los derechos humanos en América Latina, cuya declaración final excluyó la represión en Argentina, agregó el documento.

En la nota, firmada por el director de CADAL, Gabriel Salvia, se solicita a Bielsa que elabore un informe sobre la relación del régimen de Castro con la dictadura militar argentina para dilucidar la complicidad en la violación de los derechos humanos en la nación suramericana.

De acuerdo con datos oficiales, 18 mil personas desaparecieron en Argentina durante la denominada "Guerra Sucia", aunque los organismos de derechos humanos elevan la cifra a 30 mil.

Unión de ex presos políticos cubanos Centro de apoyo e información del noreste de los Estados Unidos.

A la Asamblea para Promover la Sociedad Civil
en Cuba, que tuvo lugar el 20 y 21 de mayo del 2005
en La Habana.



De der. a izq. Carmen Maria Rodriguez (corresponsal de Radio Martí),
Irene Pérez y Osvildo Praderas en el cuarto de las computers.



Grupo de expresos políticos y luchadores por la libertad de Cuba
reunidos en vigilia en nuestro local el 20 y 21 de mayo pasado.



Parte del numeroso público reunido (508-43St. Union City) el viernes
20 de mayo para escuchar el resumen de lo ocurrido en la jornada que
dió inicio a la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en Cuba.

Sobre el ulterior trabajo de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en Cuba

(Capítulos de la Resolución General de la APSC).

Declarar que la Reunión General celebrada los días 20 y 21 de mayo del 2005, pese a su indudable importancia, sólo constituye el paso indispensable para la nueva etapa de lucha pacífica que la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en Cuba iniciará el 22 de mayo del 2005.

Proclamar que la unión indisoluble entre los demócratas cubanos que residen en el archipiélago y aquellos que viven en el exilio, representa un elemento fundamental en la lucha pacífica conjunta que todos libramos en pro de un cambio democrático y que, por consiguiente, la Asamblea para Promover la Sociedad Civil hará todo cuanto está a su alcance para consolidar aún más esta unión.

Crear como célula fundamental de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil la Agrupación Cívica Comunitaria, con el objetivo de luchar a nivel local en pro del fomento del amor al prójimo, los principios éticos y el patriotismo.

Encomendar a la Asamblea Nacional y al Secretariado Ejecutivo que realicen las gestiones que estén a su alcance para obtener ayuda destinada a impulsar el trabajo de las farmacias y las bibliotecas independientes y extenderlo por toda la República, propiciando el acercamiento de unas y otras al ciudadano común.

Crear una agencia de prensa y una revista de la Asamblea, orientadas al público en general, tanto dentro como fuera del país.

Sobre la unidad de la disidencia interna:

Aprobar de modo especial la línea mantenida hasta el momento por la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en el sentido de ser una coalición incluyente.

Constatar que, tanto la misma Reunión General de los días 20 y 21 de mayo del 2005 como su etapa de preparación han constituido una demostración elocuente e irrefutable de la actitud unitaria, dialogante y concertadora que la Asamblea para Promover la Sociedad Civil ha mantenido ante otras fuerzas democráticas de la nación cubana.

Continuar manteniendo en lo adelante la línea unitaria de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil con respecto a otras agrupaciones y organizaciones que igualmente deseen sostener vínculos con la Asamblea, lo que puede implicar la realización de actividades comunes, la emisión de documentos conjuntos, el apoyo mutuo, la concertación de acuerdos puntuales y otras actividades unitarias, sin más condiciones que el enfrentamiento claro al régimen totalitario, el apoyo a todos los presos políticos, el desarrollo de la sociedad civil y el respeto de unos por otros, así como la autonomía interna de cada entidad.

CONCLUSION:

Los delegados de la Reunión General de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, ante los símbolos patrios que han presidido este evento que nuestros próceres enarbolaron en la lucha por la independencia de la Patria y que han servido de guía y aliento a todo el pueblo cubano, proclamamos, de modo solemne, nuestra firme disposición a continuar sin claudicaciones nuestra lucha pacífica en pro de la democratización de nuestra Patria, manteniendo con la parte de la nación cubana que se encuentra en el exilio nuestros indisolubles lazos de amor y fraternidad. Es plenamente válida y tiene absolutamente vigencia la frase lapidaria del apóstol Martí : "Para Cuba ya es hora"